



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

MESA DE CONTRATACIÓN

ORDEN DEL DÍA

Para la reunión que celebrará la **MESA DE CONTRATACIÓN**, con carácter ordinario el día 8 de enero de 2025, a las 10 horas, se han incluido en su orden del día los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas los días 18 y 26 de diciembre de 2024.

2.- Valoración de la solvencia y capacidad del único licitador clasificado y, en su caso, propuesta de adjudicación del contrato relativo al procedimiento abierto convocado para contratar “Servicio de elaboración de la nueva página web en el museo de arte contemporáneo de alicante (MACA), en el marco del PRTR, aprobado definitivamente por acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2021 sobre la base de la propuesta aprobada por la Comisión Europea el 16 de junio de 2021. Financiado por la Unión Europea - NextGeneration EU”. (Expte. 63/24)

3.- Apertura del sobre “proposición: criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas” del procedimiento abierto convocado para contratar el “Suministro, con instalación, en el Centro de Tratamiento de Residuos de Alicante (CETRA), de la siguiente maquinaria destinada a la implantación de una nueva línea de afino del material orgánico bioestabilizado procedente recogida en los contenedores de “resto”, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”. (Expte. 84/24)

4.- Apertura del sobre “proposición: criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas” del procedimiento abierto convocado para contratar el “Suministro e instalación de maquinaria para el pretratamiento de la FORS (Fracción Orgánica Recogida Separadamente) en el Centro de Tratamiento de Residuos del Ayuntamiento de Alicante, financiado por la Unión Europea NextGenerationEU, en el marco del P.R.T.R., aprobado definitivamente por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2021 sobre la base de la propuesta aprobada por la Comisión Europea el 16 de junio de 2021”. (Expte. 96/24)

5.- Apertura del sobre “proposición: criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas” del procedimiento abierto convocado para contratar el “Servicio de creación y ejecución del programa “Residencias creativas en las Cigarreras”. Susceptible de subvención por Fondos Europeos. (Expte. 108/24)
